

## ESQUEMAS, REPRESENTACIONES Y FORMULACIONES DEL SISTEMA VERBAL DEL ESPAÑOL: LA TEMPORALIDAD EN EL INDICATIVO.

### 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, el interés por el estudio de la temporalidad en general y por la estructura del sistema verbal del español en particular ha sido muy intenso. Una ojeada por la bibliografía basta para descubrir las numerosas aproximaciones hechas sobre aquella o las múltiples síntesis que, atendiendo a este parámetro, se han sucedido a propósito de éste.

Cuando se repasan las páginas escritas sobre uno y otro tema, se encuentran habitualmente una serie de esquemas, representaciones gráficas o fórmulas que intentan recoger de una manera geométrica o matemática la estructura, el significado, e incluso, los distintos valores de las formas. Los diagramas son casi tantos como autores se han ocupado del tema, aunque algunos -como es lógico- han hecho más fortuna que otros.

Nuestro objetivo en este trabajo es revisar críticamente algunas de estas propuestas, atendiendo básicamente a la relación entre el tratamiento de la realidad lingüística sugerido por el diseño de los gráficos o la formulación y el uso de las formas, es decir, tratamos de averiguar en qué medida se corresponde la realidad de los hechos con la síntesis metodológica. Como ejemplos representativos nos serviremos de un planteamiento de tipo estructural, el de Emilio Alarcos; del modelo de fórmulas trazado por Hans Reichenbach; y el desarrollo de tipo vectorial de Guillermo Rojo.

La revisión crítica atiende a dos aspectos: uno de orden cuantitativo, esto es, cuántas y cuáles son las formas que deben incluirse en el sistema verbal; y otro de orden cualitativo, cómo se organizan aquéllas en éste.

Por lo que hace al primero de ellos, el cuantitativo, la postura más generalizada es la de configurar el sistema verbal del español a partir, básicamente, de las formas flexionadas, y, secundariamente, de las compuestas o perfectas, consideradas en ocasiones como meras réplicas de las simples. Frente a ello, los casos de autores que se han atrevido a incluir la perífrasis *estar + gerundio*, la perífrasis *ir a + infinitivo*, o ambas son franca minoría.

La postura mayoritaria se fundamenta en el hecho de que la cohesión o el grado de gramaticalización de estas perífrasis no es tan alto como el de *haber + participio pasado*; es verdad también que los usos de *estar + gerundio* e *ir a + infinitivo* pueden ser frecuentemente asumidos -aunque resulta difícil hablar de identidad total- por las formas simples. Aunque volveremos sobre estas cuestiones en los siguientes apartados, con todo, pueden adelantarse ya algunos argumentos en defensa de la minoría: en primer lugar, nada exige que la inclusión en un sistema dependa del carácter analítico o sintético de las formas; para referirme a la acción que llevo a cabo en este momento puedo decir: *Es-*

*cribo unas líneas o Estoy escribiendo unas líneas*, de hecho, si me preguntan *¿Qué estás haciendo?* lo más probable es que conteste lo último *¿por qué entonces desdeñar esta posibilidad?*; en segundo lugar, aun siendo verdad en el caso de *estar + gerundio* que no se da una distribución complementaria como sucede en inglés, tampoco puede olvidarse que hay instancias en las que una u otra forma resultarían extrañas: *-Papá, ven (el papá bajo la ducha) -no puedo, me estoy duchando/? me ducho; Habitualmente trabajo/?estoy trabajando por las noches*. Con *ir a + infinitivo* sucede algo parecido y además aquí la similitud con el inglés es muy grande. En definitiva, desde el punto de vista del uso de las formas no hay razón para excluirlas.

Por lo que hace al segundo, al cualitativo, la dificultad está en determinar cómo puede definirse o caracterizarse cada forma sin perder de vista su relación con las demás. Los rasgos, segmentos o fórmulas varían según los distintos autores, pero es frecuente la tendencia a dibujar esquemas en los que se adscribe a cada forma un significado básico, y se ignoran o se tratan de refilón todos aquellos usos que no encajan en la plantilla.

R. Kuttert (1982: 5-6) se ha referido a ello al comentar los esquemas estructuralistas:

*En muchos trabajos de orientación estructuralista (Alarcos, Lamíquiz, Coseriu, Weinrich, Molho, etc.) se intenta estructurar el conjunto de formas del paradigma temporal desde puntos de vista formales, de manera que cada forma sea definida exactamente en virtud del lugar que ocupa en ese sistema. La idea que subyace es la de que cada una de las formas tiene un solo significado básico, es decir, una sola función básica de la cual se supone que se pueden deducir, de alguna manera, los distintos usos que han sido descritos por las gramáticas tradicionales*

A juicio del autor alemán, ello lleva a generalizar tanto que la capacidad explicativa se resiente notablemente.

Esta tendencia al reduccionismo plantea una serie de cuestiones interesantes: en primer lugar, qué significado se considera básico y en virtud de qué criterios. Tomemos como muestra el futuro simple *¿cuál es el significado básico, el temporal de indicación de posterioridad al momento del habla o el modal de suposición o conjetura en el presente?* No parece que la frecuencia pueda ser un criterio, e incluso, desde el punto de vista de la adquisición de la lengua, el modal precede al temporal. En segundo lugar, consideremos el presente simple y adoptemos el punto de vista de la enseñanza del español como lengua extranjera; afirmar que el presente indica simultaneidad con el momento del habla puede llevar a un hablante inglés a pensar que no utilizamos la perífrasis *estar + gerundio*, semejante en muchos aspectos a sus formas continuas; decir que es el tiempo neutro por excelencia puede hacer creer que es un comodín que vale para todo el espectro temporal, lo cual, como es sabido, no es exactamente cierto.

Sobre inconvenientes de este tipo, a propósito del esquema reichenbachiano, ha escrito J. J. Acero (1990: 57):

*Que cada tiempo verbal se asocie a exclusivamente un tipo característico de subsistema temporal parecerá una tesis extremadamente fuerte -y fácil de refutar- si se tienen en cuenta los casos de desplazamiento y los usos dislocados de ciertas formas verbales. Que uno pueda usar el presente de indicativo para describir un suceso pasado no significa que el presente pueda emplearse para presentar un subsistema del tipo II [pretérito]. Significa más bien que la forma del presente puede ser utili-*

*zada con el significado del tiempo pretérito (indefinido). La forma del presente puede estar vinculada a más de un tiempo verbal. Una cosa son los tiempos verbales, subsistemas temporales asociados a ciertas formas, y otra cosa son las formas mismas. La teoría de Reichenbach es una teoría de los tiempos, mejor que de las formas verbales.*

El problema, a nuestro modo de ver, está una vez más en la eterna discusión entre la teoría y la práctica, porque, como tendremos ocasión de ver más adelante, las representaciones reichenbachianas de ciertas formas verbales serían idénticas en inglés y en español, pero su uso, no.

Un camino para salir de este atolladero podría ser la renuncia a la síntesis, para, por el contrario, poner el énfasis en la descripción pormenorizada de usos al modo, por ejemplo, de Salvador Fernández Ramírez (1986). Sin embargo, sin negar su utilidad, listas tan detalladas pueden llevarnos justamente al extremo contrario, esto es, al viejo dicho de que los árboles no nos dejen ver el bosque, amén del riesgo de considerar como valores de la forma casos absolutamente particulares, derivados de la semántica del verbo. El dilema está, en fin, en el centrifugismo o el centripetismo de la explicación.

## 2. EL MODELO DE ALARCOS.

La estructura del sistema verbal español ha sido un tema frecuentemente tratado por Alarcos; en su primer desarrollo (1980: 64) traza el siguiente cuadro:

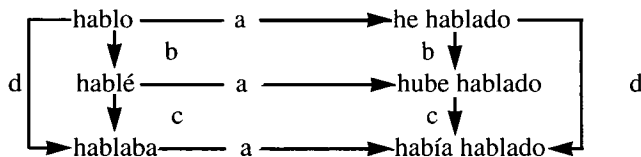
		p		
	f	cantaré	cantaría	f´
	a	canto	canté	a´
			cantaba	
m		cante	cantara-se	m´
				p´

Las correlaciones que establece son las siguientes: 1) m-m´, correlación modal: Indicativo (-) subjuntivo (+); 2) p-p´, correlación temporal remotospectiva.: presente, futuro (-), pretéritos y futuro hipotético (+); 3) f-f´, correlación temporal prospectiva: futuro, futuro hipotético (+); 4) a-a´: correlación aspectual terminativa: pretérito (+), imperfecto (-).

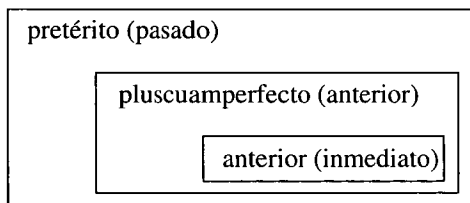
A este cuadro hay que añadir dos afirmaciones más de Alarcos: 1) "Las formas compuestas muestran un paralelismo perfecto respecto de las simples (...) La diferencia fundamental es una diferencia de aspecto" (pp. 72-73). De hecho el cuadro es idéntico. 2)

“La perífrasis durativa tan frecuente en castellano *estoy cantando* (...) no entra en la correlación aspectual sintagmática, sobre todo, porque presenta en sí misma la correlación en su propia flexión *estoy cantando/he estado cantando*. Esta perífrasis, como otros tipos perifrásticos en español, indican, sin duda, un valor aspectual, pero que no puede emparejarse con la correlación constituida por las formas simples y compuestas del verbo” (p.84).

Comentemos estas afirmaciones en orden inverso: Por lo que hace a la segunda, Alarcos (1980:84) reconoce en inglés tres términos en el aspecto sintagmático *he has gone/he goes/he is going*. Ahora bien, el argumento que utiliza para excluir *estoy cantando* del español también excluiría *I'm singing en inglés*. Por lo que hace a la segunda de ellas, el paralelismo que establece entre formas simples y compuestas es más que discutible, al menos desde el punto de vista del uso, como el propio Alarcos se ve forzado a reconocer al menos en el escaso uso del pretérito anterior (p.86). La crítica mejor fundamentada a este supuesto paralelismo la presenta J. Cerny (1972). A su modo de ver, si las formas compuestas constituyesen una sola analogía de las simples, esto es, un cuadro del tipo:

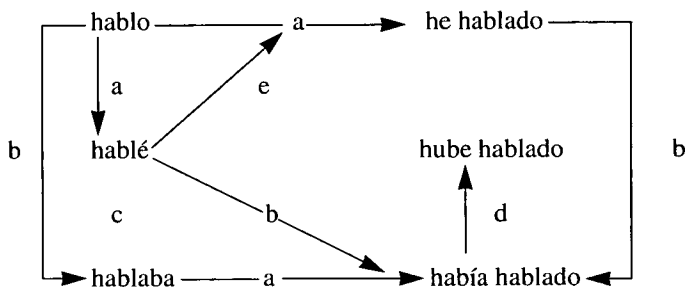


falsearíamos absolutamente la realidad. De una parte, la oposición *hablé/hablaba* es aspectual<sup>1</sup> mientras que la distinción *hube hablado/había hablado* es, de ser algo, temporal: en ambos casos se hace referencia a una acción anterior a un punto en el pasado, pero en el caso del pretérito anterior, la relación entre las acciones es de inmediatez. Dibuja así Cerny los siguientes cuadrados concéntricos:



De otra, el paralelismo entre *hablo-hablé* y *he hablado-hube hablado* es también ficticio: *hablé* y *he hablado* comparten la indicación de pasado, *he hablado* da, además, a entender cierta relación con el presente. Razones semejantes podrían aducirse para *hablo-ha hablado* y *hablaba-había hablado*. Todo ello sugiere que el dibujo debiera ser el siguiente:

1.- Cerny, al contrario que Alarcos considera *hablé* como el no marcado (simplemente pasado) y *hablaba* como el marcado (pasado cursivo).



cuyas claves serían: a.-pasado; b.-segundo nivel temporal; c.-aspecto cursivo; d.-inmediatez; e: actual.

Como último comentario, tenemos que referirnos a la utilización que hace Alarcos de la neutralización como recurso para explicar todos aquellos casos que no encajan en las casillas. Así indica que la correlación modal *cantaré-cante* se suprime en el llamado futuro de probabilidad y concesivo; que la correlación pasado temporal desaparece en el presente histórico; la aspectual en ejemplos del tipo *Al amanecer salió el ejército, atravesó la montaña y poco después establecía contacto con el enemigo*; que la oposición *canto-cantaré* se suprime en construcciones como *El jueves próximo salgo para Francia*. Así es, en efecto, la forma no marcada asume usos de la marcada. Ahora bien, en primer lugar, aun admitiendo que en el llamado futuro de probabilidad se suprima la correlación modal, no es menos cierto que desaparece también la temporal. Cuando se dice *¿Quién será?* o *Estará bebido* nos referimos al “ahora”.

En segundo lugar, las ciertas condiciones en las que la correlación pasado temporal se suprime y de las que Alarcos nada dice son básicamente de dos tipos: textos histórico narrativos y narraciones de tipo coloquial; en el segundo caso se trata de una actualización, en el primero, aunque haya actualización, estamos en realidad ante un recurso estilístico. Por lo demás el presente histórico no es un hecho aislado. Como ya había indicado A. Bello y muy recientemente demuestra A. Veiga (1987) se trata de un fenómeno de traslación más general y que afecta a otros tiempos.

En tercer lugar, la consideración del indefinido como miembro marcado es también tema de no pequeña discusión. Como veremos más detenidamente al comentar los posteriores artículos de Alarcos, coinciden con él B. Comrie (1976) y J. Pena (1985); son contrarios a esta postura M. Sánchez Rupérez (1962) y J. Cerny (1972), quienes, tomando como rasgo definidor la duración, consideran al indefinido como el no marcado. Por su parte, Coseriu (1976) niega la existencia de una oposición imperfecto-indefinido entre otras consideraciones por la dificultad de saber cuál de los dos es el marcado. G. Rojo (1974 y 1988) admite la diferencia aspectual, pero la interpreta como secundaria respecto de la diferencia temporal que distingue a estas formas.

En cuarto lugar, tampoco entra Alarcos en detalle sobre los contextos en los que el presente puede sustituir al futuro, ni considera la concurrencia de la perífrasis *ir a + infinitivo* en este uso.

Así pues, la precisión con que Alarcos aborda las neutralizaciones fonológicas se tor-

na aquí en indeterminación; si esta indeterminación no se explica es lícito pensar que la asunción de usos del miembro marcado por parte del no marcado es siempre posible, lo que no es verdad.

Posteriormente<sup>2</sup>, Alarcos presentó algunas modificaciones, de tal forma que se reconocieron tres grados en el valor modal (el presente y los pasados tendrían modalidad cero, el futuro y el condicional indicarían tanto posibilidad como posterioridad y el subjuntivo modalidad plena); una correlación de perspectiva (presentes y pretéritos perfectos de indicativo y subjuntivo indicarían participación y el resto de las formas alejamiento); y otra de aspecto, en los mismo términos que en el artículo anterior: *canté* (terminativo) / *cantaba* (no terminativo); y por último una correlación de anterioridad que diferencia las formas simples de las compuestas.

Salvo la primera modificación, el resto no aporta mucho respecto del cuadro anterior. Alarcos intenta evitar el confuso y equívoco vocablo *tiempo* con la distinción entre *perspectiva de participación inmediata* frente a *separación o alejamiento del hablante en relación con el hecho*, lo cual parece en extremo subjetivo. No se ve qué participación diferente tiene el hablante en *Los americanos comen hamburguesas* y *Mi padre comió ayer pescado*<sup>3</sup>. Por lo demás resultan, cuando menos confusas afirmaciones como (p.117) “*cantaré* indica, por decirlo así, una posibilidad que *se siente*, *cantaría* una posibilidad que *se sabe friamente*”.

Por último, Alarcos mantiene la oposición *acabado/no acabado* para distinguir indefinido de imperfecto, defendiéndose de las críticas que había suscitado su artículo anterior. Como anunciábamos, vale la pena repasar algunos momentos de esta polémica sobre estos dos tiempos y ver su postura en el contexto general.

La discusión entre imperfecto e indefinido podría sintetizarse así:

1) Defensa de una oposición fundada en un rasgo aspectual: Ya hemos aludido a la postura de Alarcos (1949/80): la oposición se establece en virtud de la perfectividad de la acción verbal, así el marcado es el indefinido y el no marcado, el imperfecto. Frente a esta postura, J. Cerny (1972) y M. Sánchez Rupérez (1962) defienden como rasgo distintivo la duración con lo que el término marcado pasa a ser el imperfecto. M. Sánchez Rupérez ve patente la duración en el imperfecto ya por la indicación de iteración en los verbos puntuales, *relampagueaba*; ya en contextos contemplativos del tipo *hacía dos meses que permanecía inactiva*; ya en contextos en los que dos acciones discurren paralelas, *en tanto lloraba estériles soledades, Silda rezaba por él*; ya en una acción que enmarca a otra, *cuando entraste, llovía*; ya en descripciones, *sin despegar los labios, abandonaba Nina el jergón, hacía la taza de tila*; ya de hábito, *el tren pasaba a las cuatro*; ya por su afinidad con el presente en el estilo indirecto o en los usos de cortesía. El indefinido presenta, por el contrario, “*sentidos que son irreductibles a la unidad*”; así, el sentido momentáneo, *al salir de casa, relampagueó*; incoativo, *al leer el periódico, supe que había fallecido*; durativo, *vivió setenta y dos años*.

Alarcos insiste (1975/80) en que *canté* indica cesación, así en *comió la chuleta, le dio un dolor tan fuerte que se murió*, mientras que *cantaba* no hace referencia a tal cesación,

2. Vid. Emilio Alarcos (1980: 106-119 y 120-147)

3. Los ejemplos son nuestros.

la sustancia del lexema queda en suspenso, con validez indefinida: *comía la chuleta, le dio un dolor tan fuerte que se moría* y añade: “Los efectos de sustancia que se señalan al referirse a *canté* y *cantaba* (momentaneidad, duración, iteración, conato, etc.) son todos producto del contexto léxico y de la situación”. Ahora bien, cabe argumentar que también la perfectividad y la imperfectividad sólo se ponen de manifiesto en determinados contextos -los que él cita-, verbos télicos y y casos semelfactivos, mientras que es inoperante en los no télicos o en los télicos iterativos. Así podrían contraponerse a sus ejemplos otros como: *En aquella época el enfermo se despertaba siempre a las seis* - *Pedro se despertó tres veces durante la noche*, *Mercedes era dependienta en una farmacia* - *En 1976 Luis fue el mejor alumno de su curso*<sup>4</sup>.

2) Negación de la existencia de tal oposición: Coseriu (1976) ofrece los siguientes argumentos: a) dificultad de que un rasgo subsuma todos los usos; b) dificultad para decidir cuál es el término marcado: a su juicio, el indefinido no puede serlo porque en las lenguas romances no puede sustituir nunca al imperfecto; y tampoco lo puede ser el imperfecto, a pesar de ejemplos del tipo *nació... escribió... y moría a los 89 años*, porque la intencionalidad es estilística y, además, fuera de estos casos la neutralización es imposible; c) violación de la asunción funcionalista de que las oposiciones no se establecen aisladamente en los sistemas: *Nun aber sind die isolierten Oppositionen in jedem Sprachsystem normalerweise sehr schwach un werden gewöhnlich nicht lange in einer Sprache bewahrt*.

3) Defensa de un enfoque temporal: G. Rojo (1974 y 1988). A su juicio, la diferencia entre *canté* y *cantaba* es primariamente temporal y sólo secundariamente aspectual<sup>5</sup>. La diferencia entre *aquí vivieron mis abuelos* y *aquí vivían mis abuelos* se cifra en que, en el primer caso, se indica simplemente la anterioridad de la acción y, en el segundo, se expresa también esa anterioridad indirectamente, a través de su simultaneidad al origen. Lógicamente -añade Rojo- la anterioridad suele exigir terminación y la simultaneidad, no. La ventaja más sobresaliente de este punto de vista sería la de poder prescindir del carácter semántico del lexema y del contexto, cuya variedad dificulta una interpretación unívoca de uno y otro tiempo.

A esta propuesta de Rojo se opuso J. Pena (1985:20) con el argumento de que sólo se da cuenta del significado en determinados contextos (*b* y *c*), pero no en otros (*a* y *d*): a. *Los alumnos abucheaban al profesor*; b. *Me dijeron que los alumnos abucheaban al profesor*; c. *Los alumnos abuchearon al profesor*; d. *Me dijeron que los alumnos abuchearon al profesor*. De ahí que J. Pena insista en la oposición perfectivo/imperfectivo.

G. Rojo (1988: 210) cree que estos ejemplos no invalidan su teoría, pues en *a* puede suponerse simultaneidad a un antes genérico y por la dificultad de los enfoques aspectualistas para dar cuenta de dobles como: *al cabo de diez minutos recibía/recibió la noticia fatal*; *colgó el teléfono sin contestar, diez minutos después se presentaba/presentó en el almacén*.

4. Los ejemplos están tomados de Rolf Eberenz (1981: 55-6).

5. Rojo se integra aquí en la opinión de E. Koschmieder (1934) y J. Safarewicz (1967), para quienes la perfectividad o imperfectividad de una forma verbal depende de que el enfoque sea posterior o simultáneo, respectivamente. Curiosamente J. Slawomirski, de quien extraemos las referencias de los dos autores anteriores, considera la oposición *cantaba/canté* como aspectual y no como temporal.





ceptos de simultaneidad (oV), anterioridad (-V) y posterioridad (+V) respecto -aquí encontramos la novedad- de un punto cero u origen, eje de toda relación temporal, que no tiene por qué coincidir necesariamente con el momento del habla, aunque sí sea lo más frecuente.

A partir de ahí, sin necesidad de ejes accesorios como los utilizados por W. Bull, es posible describir el espectro posible de tiempos y la selección que sobre él realiza el castellano. Gráficamente, Rojo (1974: 83) presenta el cuadro:

	-V	oV	+V
O	llegué	llego	llegaré <sup>6</sup>
O-V	había llegado hube llegado	llegaba	llegaría
OoV	he llegado		
O+V	habré llegado		
(O-V)+V	habría llegado		

Atendiendo al eje de abscisas podemos ver la indicación primaria de la forma: anterioridad, simultaneidad y posterioridad; observando el de las ordenadas, las secundarias, lo que permite establecer generalizaciones cruzadas que serán de mucha utilidad en los usos que, con un término muy afortunado, Rojo llama dislocados, es decir, aquellos que no responden al esquema temporal anterior.

Como Bello y Bull, Rojo busca integrar estos usos dislocados dentro de patrones generales de desplazamiento de las formas. Así por ejemplo, resuelve muy elegantemente los casos de lo que Bull llamaba *backward migration*: las formas que poseen un vector +V pueden perderlo en favor de otro oV, lo que implica la adición de un matiz de probabilidad. Dicho más esquemáticamente:

*P+V (llegaré mañana a las dos)—PoV+probabilidad, (¿Cuántos años tiene? No sé, tendrá veinte).*

También es cierto -ya lo hemos dejado entrever- que el modelo no supera todos los inconvenientes. En algún caso por un extraño olvido: así la consideración del presente histórico como un hecho aislado; en otros, por la propia complejidad de la síntesis. Este es el caso de las dislocaciones que tienen como protagonistas las formas que indican anterioridad. G. Rojo sugiere que el paso de la anterioridad a la simultaneidad añade un matiz de irrealidad, pero apostilla a continuación: “el mecanismo es bastante más confuso que en el caso anterior [la dislocación en las formas que indican primariamente posterioridad] y no hay un comportamiento de conjunto tan claro”. En efecto, pues G. Rojo

6. *Llegaré* puede cubrir los huecos (OoV)+V y (O+V)+V; *llegaría*, (O-V)+V.

sólo incluye la forma llegaba, cuya indicación primaria -recordemos- no es la de anterioridad sino la de simultaneidad, y llegaría, formas éstas cuya relación es tan acusada que llega en ciertos contextos a la intersección. Además, no incluye llegó, y asocia el desplazamiento de he llegado en ejemplos del tipo Cuando veas que el puchero ha hervido, retíralo (OoV) +V al de llego en ejemplos como Mañana llega Juan O+V. En resumidas cuentas, más que de homogeneidad tenemos desplazamientos si no fragmentarios, al menos locales.

## 5. CONCLUSIONES

Ni que decir tiene que se podrían haber incluido otros muchos nombres a la nómina, que no son estos los únicos modelos posibles<sup>7</sup>. Tampoco es necesario insistir en que cualquier conclusión tiene un carácter provisional. En cualquier caso, si podemos volver a las cuestiones iniciales para hacer balance de lo expuesto.

Desde el punto de vista cuantitativo podemos observar una visión demasiado restrictiva de lo que es el sistema verbal. Esta visión restrictiva se traduce muchas veces en:

1. La consideración -errónea a nuestro entender- de las formas compuestas como una mera réplica de las simples. El paralelismo *presente/pretérito perfecto: indefinido/pretérito anterior: imperfecto/pluscuamperfecto* que establecen buen número de autores de orientación estructuralista guiados por una especie de estética de la simetría es ciertamente falso.

De un lado, el pretérito anterior ocupa un lugar marginal en el sistema, está reducido a la indicación de inmediatez en la anterioridad de un suceso con otro y ello, además en un registro culto; es más -recordemos a J. Cerny- puede ser perfectamente sustituido y de hecho lo es en el lenguaje cotidiano por el pluscuamperfecto.

De otro lado, el pluscuamperfecto indica anterioridad a un hecho anterior al origen, esto es, anterioridad respecto del indefinido, del imperfecto y del pretérito perfecto. Así de un lado, puede ser sustituido por el indefinido si no hay posibilidad de confusión y de otro, presenta valores modales en relación con el pretérito perfecto paralelos a los del imperfecto en relación con el presente.

Finalmente, el pretérito perfecto guarda una relación particular con el indefinido que no se refleja en el citado esquema estructuralista. El primero implica conexión con el presente (inclusión en una unidad de tiempo no acabada en el presente o relevancia por alguna razón en el *ahora*); el segundo, no.

2. La exclusión -injustificada, bajo nuestro punto de vista- de determinadas perífrasis aspectuales. Resulta contradictorio que muchos de los que defienden una interpretación aspectual para la oposición *imperfecto/indefinido* nieguen luego el valor de estas perífrasis. Mucho más inteligente y acorde con la realidad es la postura de G. Rojo (1974: 68) cuando escribe:

7. Dentro del modelo de la lógica de intervalos, vid. Juan Carlos Moreno Cabrera (1987)

Reconozco la arbitrariedad que supone considerar formas como `he llegado, había llegado`, etc., y eliminar los tipos `voy a llegar, estoy llegando` y otras muchas perífrasis que podrían figurar aquí con el mismo derecho que las formas compuestas

Desde luego, no es fácil determinar cuáles deberían incluirse y cuáles ocupan un lugar marginal. En todo caso, sí creemos que sí deben quedar integradas en el sistema verbal las siguientes:

a) *Estar + gerundio*. Veamos algunos de los argumentos que se han esgrimido en contra. Por un lado, E. Alarcos (1949/80) señala que, pese a las semejanzas con el inglés, no entra esta perífrasis en la correlación aspectual sintagmática *porque presenta en sí misma la correlación en su propia flexión` estoy cantando`, `he estado cantando`*. En ese caso, tendríamos que excluir también el equivalente inglés, pues es perfectamente lícito decir *I am singing, I have been singing*, pero Alarcos lo tolera en el inglés. Por otro lado, J. Slawomirski (1983: 105-6) indica que, a pesar de la similitud formal entre el inglés y el español, hay más diferencias que semejanzas y aporta dos argumentos: el primero, la posibilidad de autoauxiliación en inglés y no en español *She is being crazy* vs. *\*Ella está estando loca*; el segundo, la alternancia libre respecto de las formas simples en castellano frente a la distribución complementaria en inglés. Ambos merecen una respuesta. El primero es, en realidad, un argumento para determinar el grado de gramaticalización de las perífrasis y no la pertenencia al sistema verbal; pero, además, Slawomirski debería considerar que el verbo inglés “*to be*” puede traducirse en español por *ser o estar* y que sí son posibles ejemplos como *Estás siendo un poco imprudente*. En cuanto al segundo, es cierto que la situación no es la misma, pero deben tenerse en cuenta dos hechos: el primero, el de que haya alternancia libre no quiere decir que tengan el mismo significado; el segundo, no siempre se da esa supuesta alternancia libre. No nos extenderemos en detalles, pero Rolf Eberenz (1981: 54) señala cómo en las formas del pasado el modo de la acción verbal puede hacer que la alternancia no sea libre, así, por ejemplo, las formas continuas no pueden usarse con verbos télicos puntuales, la forma continua del indefinido es imposible con verbos télicos de conclusión gradual, etc. Igualmente, por lo que se refiere al presente, señala el autor alemán (p. 57) como con los verbos télicos existe una diferencia de significado entre las formas simples y continuas: con las primeras la interpretación es de futuridad (*termino, empiezo, salgo, me marcho*); con las segundas de presente con conclusión de la acción a la vista (*estoy terminando/empezando...*). Nosotros hemos apuntado lo extraño de las formas simples en contextos del tipo *-Ven, papá -No puedo, me estoy duchando/estoy comiendo* en los que hay una acción en su transcurso que no puede ser interrumpida. Finalmente, J. A. Porto Dapena (1989: 53), en el apartado titulado *Los futuros*, señala que la relación de simultaneidad en el futuro con verbos no estativos ha de hacerse necesariamente con el futuro continuo, pues el simple indica posterioridad, y así compara: *Cuando regrese a casa, mis padres cenarán* (posterioridad) con *Cuando llegue a casa mis padres estarán cenando*.

b) *ir a + infinitivo*. No es fácil decidir si en todos los tiempos esta perífrasis puede incluirse dentro del sistema temporal del español, pero, en todo caso, como ha mostrado Nelson Cartagena (1978) la forma *voy a + infinitivo* debe incluirse dentro de él con todo

derecho, pues funciona como auténtica forma de futuro en competencia con el presente con valor de futuro y con el futuro simple. N. Cartagena indica la necesidad del uso de la perífrasis en los casos en los que hay la intención de hacer algo de manera inminente: *Pelé está sólo frente al portero. Va a disparar (\*disparará). Dispara. ¡Gooool!; Cuando voy a decírselo al jefe (\*diré, \*diga) suena el teléfono.* Por el contrario, el uso modal de probabilidad o posibilidad en el presente está restringido al futuro: *Juan estará (\*va a estar) en casa a estas horas; Rosita tendrá (\*va a tener) ahora unos doce años.*

Pero, además, a este sentido mixto de intención e inminencia podríamos añadir también su uso referido a acciones futuras cuyos indicios son patentes en el presente. Así de una mujer embarazada decimos: *Va a tener un niño*; ante las nubes que amenazan lluvia, *va a llover*; o ante algo en equilibrio inestable: *Se va a caer.*

Desde el punto de vista cualitativo, tras el repaso de los diferentes modelos, el enfoque a partir de fórmulas vectoriales parece que la configuración más adecuada para dar cuenta del sistema verbal del español.

Los sistemas de oposiciones se muestran demasiado restrictivos y tienen dificultades para explicar los casos que no se ajustan al rasgo o conjunto de rasgos caracterizadores de la forma. La acusación de E. Alarcos (1949/80: 50) contra la caótica gramática normativa, que daba una visión de la lengua como “un organismo ilógico, sin trabazón interna”, se vuelve así contra él, porque, por un lado, simplifica en exceso y, por otro, es incapaz de dar una explicación de los usos secundarios que se explique desde su diseño del sistema verbal.

Las fórmulas reichenbachianas, muy útiles para tratar la temporalidad en el discurso<sup>8</sup>, tienen también dificultades para explicar distinciones como la que se da entre imperfecto e indefinido o para explicar el doble significado del pretérito perfecto.

En este orden de cosas, las fórmulas vectoriales ofrecen dos ventajas: un máximo de capacidad significativa con una sencilla formulación y la posibilidad de tratar los usos dislocados como hechos de sistema.

El problema inmediato es la integración de las dos perífrasis anteriormente citadas (quizá también de *acabar de + infinitivo*). Una posible solución sería considerarlas como subsistemas periféricos de carácter aspectual. Esta solución, no obstante, no carece de inconvenientes, de los cuales el principal es el de atribuir al subsistema una característica o rasgo definitorio. Para comprobar la dificultad que esto entraña basta observar la interminable discusión sobre el significado de las formas continuas. Dicho en pocas palabras, se trata de una sucesión de propuestas y de contraejemplos: si se aduce duración limitada, se contesta *The universe is forever expanding* o *I'm living in London now and I intend to stay there for the rest of my life*; si imperfectividad, *John was walking*; si marco temporal, *It rained while I was eating my dinner...* En el caso del castellano, la situación se complica aún más por la existencia del imperfecto, si se considera imperfectivo o durativo cuál es el significado de *estaba + gerundio*.

Otra posible solución, tomando como inspiración el tratamiento de Bello y Rojo del imperfecto, es la de aventurar como hipótesis de trabajo -por tanto, perfectamente discutible- la posibilidad de añadir exponentes de simultaneidad, anterioridad y posterioridad

8. Vid. Norbert Hornstein (1981) y Juan José Acero (1990).

a las fórmulas de Rojo. *Estar + gerundio* se caracterizaría así oV, *ir a + infinitivo +V* y *acabar de + infinitivo -V*. Veamos si existe una justificación para este enfoque.

Supongamos así, en primer lugar, que las formas continuas implican un grado más de simultaneidad, no ya sólo con el origen, sino con una acción o estado, explícito o implícito, paralelo a él. Al igual que en el caso del imperfecto, y retomando el argumento de Kochsmeieder (1934) y Safarewicz (1967), se justificarían todos esos valores tradicionalmente adscritos a estas formas de duración, duración limitada, proceso, carácter imperfectivo, acción marco, etc<sup>9</sup>.

Aunque, sin lugar a dudas, es necesario un estudio mucho más completo, podemos aportar aquí los siguientes indicios:

1. Con predicaciones télicas, el presente simple tiene una indicación de futuridad (a veces también un sentido habitual), especialmente en contextos en los que se sobrepone o se incluye otra acción, de tal forma, que el uso simultáneo o actual es expresado con *estar + gerundio*

- ?? *Coge tú el teléfono que me ducho*<sup>10</sup>/ *Coge tú el teléfono que me estoy duchando*
- ?? *No me interrumpas que resuelvo un problema*/*No me interrumpas que estoy resolviendo un problema*
- [*Entrando en una habitación*] *¡Ah!, pero ??¿estudias?/ ¿estás estudiando?*
- *¿Qué le cuentas a Pedro? ??Nada, que nos construimos una casa/que nos estamos construyendo una casa*

Obsérvese, además, que OoV puede adquirir el valor O+V: *Mira, me ducho, me visto y cenamos, Esta noche veo a Juan* desplazamiento que es imposible en las formas continuas \**Me estoy duchando, me estoy vistiendo y estamos cenando, Esta noche estoy viendo a Juan*<sup>11</sup>, salvo cuando lo que se indica es simultaneidad en el futuro *Mañana a estas horas estamos sobrevolando París*.

Por último, esta doble simultaneidad quizá sea también responsable de la incompatibilidad con adverbios prototípicos del uso habitual como *habitualmente y generalmente*: \**Habitualmente estoy viviendo en Madrid, \*Generalmente estoy comiendo paella*, mientras que es frecuente (aunque no se llega al extremo del inglés) usar la perífrasis en referencia a acciones provisionales por oposición a acciones habituales: *Estamos viviendo con una tía hasta que nos acaben la casa*.

2. Ya hemos hecho alusión al uso de la perífrasis (en futuro) con verbos no estativos para indicar simultaneidad en el futuro. Recordemos los ejemplos: *Cuando llegue a casa mis padres cenarán* ((O+V)+V)/ *estarán cenando* ((O+V)oV). Pero, además, cuando el futuro pierde el vector de posterioridad y se añade el valor modal, parece preferible el uso de la perífrasis salvo con verbos estativos o puntuales: *¿Por qué no llamará Pedro?*

9. Vid. Geoffrey Leech (1987: cap. II).

10. Es perfectamente aceptable *No me molestes cuando me ducho*, pero aquí cabe también la interpretación habitual.

11. Desplazamiento que sí es posible en inglés; luego es posible mantener la fórmula y distinguir en los desplazamientos para explicar las semejanzas y las diferencias.

??se duchará/se estará duchando ¿Qué hacen los niños? No sé, ?jugarán/estarán jugando.

3. La cuestión en los tiempos del pasado es -cómo no- más compleja, pero hay también algún que otro indicio significativo. Así, cuando el imperfecto se refiere a acciones repetidas, marca la conclusión de cada una de ellas, lo que no sucede con el imperfecto continuo<sup>12</sup>: *En aquella época el enfermo siempre se despertaba a las seis* la acción de despertarse es repetida y concluida cada vez; por el contrario, en *Muchas veces llegábamos cuando el enfermo se estaba despertando* no puede suponerse necesariamente una conclusión de la acción. De ahí que no sea posible el intercambio libre, como puede verse con un sencillo ejemplo:

*El año pasado todas mis clases comenzaban/\*estaban comenzando a las nueve...si el tiempo era bueno iba en bicicleta o incluso me daba/\*estaba tranquilamente dando un paseo...Otros si llovía/estaba lloviendo o hacía frío, iba en autobús.*

Al margen de los verbos estativos y de las restricciones del castellano con ciertos verbos de movimiento, sólo es posible la alternancia con un verbo télico en el que se incluye otra acción la de ir en bicicleta.

Tampoco es raro el caso en el que el imperfecto se refiere a una acción habitual y el imperfecto continuo a un conjunto de hechos de carácter provisional: *Dijo que comía poco, pero que estaba comiendo más fruta que antes.*

De otra parte, aunque las restricciones sean menores, sí parece que existe una tendencia a utilizar la forma continua con referencia a una sola acción, cuando se incluye otra en ella: *Llamaron al teléfono justo cuando me ESTABA DUCHANDO/duchaba, No podíamos usar el cuarto de baño porque ESTABAN ARREGLANDO/arreglaban las cañerías.*

Argumentos de orden parecido podrían utilizarse en el caso de las otras dos perifrasís: el exponente +V podría explicar el uso en ejemplos como *¿Por qué ha cogido una toalla? Porque se \*ducha/\*duchará/ va a duchar, [En un restaurante, mientras echa un vistazo al menú] ¿Qué ?comes/\*comerás/vas a comer.* En la misma línea el vector de simultaneidad y el exponente de posterioridad explicarían el uso para hechos que tendrán lugar en el futuro, pero cuyos síntomas son patentes en el presente *Sabes que Pepita \*tiene/ va a tener/ ?tendrá un niño en mayo.* De manera semejante, aunque no es fácil determinar hasta qué punto, sucedería con *acabar de + infinitivo* en relación con el pasado; así, por ejemplo la perífrasis *acabar (en presente) de + infinitivo* se situaría entre el pretérito perfecto y el presente, con lo cual la conexión con este último sería aún más marcada. Si digo *Pedro ha venido*, puede que se haya marchado otra vez; si digo *acaba de venir*, es más que probable que esté todavía aquí.

El panorama que podemos construir de la temporalidad en el sistema verbal del español es, en fin, muy parcial. Faltan todavía muchas piezas del rompecabezas por encajar y, como hemos visto, el tiempo es precisamente muy reactivo a todo encasillamiento. En todo caso, como solución provisional, sugerimos completar y mejorar el diseño de G. Rojo tanto en los usos rectos como a los dislocados.

12. La idea y los ejemplos son de Rolf Eberenz (1981: 54-55).

Por lo que se refiere a los primeros, parece necesario integrar una serie de subsistemas tradicionalmente marginados dentro del espectro cubierto por el parámetro de la temporalidad. La tarea es ciertamente compleja por la cantidad de variables que hay que tomar en consideración: modo de la acción verbal, especificadores temporales, tipo de construcción sintáctica, tipo de texto, etc. No obstante, y con todas las reservas de un estudio superficial como éste, creemos que el esquema de G. Rojo podría completarse -insistimos provisionalmente- así:

	-V	oV	+V
O	comí	como	comeré
O-V	había/hube comido	comía	comería
OoV	he comido/acabo de comer	estoy comiendo	voy a comer
O+V	habré comido	estaré comiendo	
(O-V)+V	habría comido		

Por lo que se refiere a los segundos, podríamos trazar el siguiente esquema de desplazamientos:

1. Desincronización: Desconexión del origen y del momento del habla. El ejemplo más claro lo constituyen los “*tiempos históricos*”.

2. Desplazamiento retrospectivo: de “+V” a “oV+ probabilidad”. Así: futuro O+V—► presente OoV+ probabilidad; condicional (O-V)+V—► imperfecto (O-V)oV+prob.; futuro perfecto (O+V)-V—► pretérito perfecto (OoV)-V+prob.; condicional compuesto (((O-V)+V)-V—► pluscuamperfecto ((O-V)oV)-V+prob.

3. Desplazamientos prospectivos:

3.1. Temporales:

presente OoV—► futuro O+V  
 pretérito perfecto (OoV)-V—► futuro perfecto (O+V)-V

3.2. Modales:

imperfecto (O-V)oV—► presente OoV+irrealidad  
 condicional (O-V)+V—► presente/futuro OoV/O+V+ irrealidad

*Bibliografía*

- Acero, J. J. : “Las ideas de Reichenbach acerca del tiempo verbal”, *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 1990.
- Alarcos Llorach, E.: “Sobre la estructura del verbo español”, *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 3ª ed., 1949/80, 50-94.  
- “‘Cantaría’: Modo, tiempo y aspecto”, *Ibidem.*, 106-119.  
-: “Otra vez sobre el sistema verbal español”, *Ibidem.*, 120-147.
- Bello, A.: Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, ed. crítica de R. Trujillo, Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística A. Bello. 1847/1981.
- Berschin, H.: “Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano”, *Lingüística española*, IX, 1, 1987, 101-110.
- Bosque, I., ed.: *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 1990.
- Bull, W. : *Time, Tense and the Verb. A Study in Theoretical and Applied Linguistics with Particular Attention to Spanish*. Berkeley: [1 University of California Press, 1963.
- Cartagena, N. : “Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español”, *Revista Española de Lingüística*, VIII, 1978, 373-408.
- Cerny, J. : “Tiempos pretéritos compuestos y la estructura del verbo español”, *Español Actual*, XXII, 1972, 1-10.
- Comrie, B. : *Aspect*. Cambridge, Cambridge U. P., 1976.
- Coseriu, E. : *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen: TBL Verlag Gunter Narr, 1976.
- Eberenz, R.: *Tempus un Textkonstitution im Spanischen*. Tübingen, Narr Cop, 1981.
- Fernández Ramírez, S. : *Gramática española: El verbo y la oración*. Madrid, Arco, 1986.
- Hernández Alonso, C. : *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1986.



- Hornstein, N. : “The Study of Meaning in Natural Language: Three Approaches to Tense” en Hornstein, N. y Lightfoot, D. (eds.) *Explanation in Linguistics*. London , Longman, 1981, 116-151.
- Koschmieder, E. : *Nauka o aspektach czasownika polskiego w zarysie*. Wilno, 1934.
- Kuttert, R. : *Syntaktische und Semantische Differenzierung der Spanischen Tempusformen der Vergangenheit: Perfecto compuesto, perfecto simple und Imperfecto*, Frankfurt am Main:,Peter Lang, 1982.
- Leech, G.: *Meaning and the English Verb*. London, Longman, 2ª ed., 1987.
- Lamíquiz V. : *El sistema verbal del español*. Málaga, Agora, 1982.
- López García, A. : “La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación”, *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra,1990.
- Moreno Cabrera, J. C. : “Lógica temporal, semántica de intervalos y análisis lingüístico del tiempo y aspectos verbales”, *Lenguajes naturales y lenguajes formales*. Barcelona: PPU,1987.
- Pena, J.: Las categorías gramaticales: sobre las denominadas `categorías verbales”, *Verba,XII*, 1985 5-29.
- Porto Dapena, A.: *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid, Arco, 1989.
- Reichenbach, H. : *Elements of Symbolic Logic*. New York, The Free Press, 1947.
- Royo, G. : “La temporalidad verbal en español” *Verba*, I, 1974, 68-149  
- “Temporalidad y aspecto en el verbo español”, *Lingüística española actual*” X/2, 1988, 195-216.  
-: “Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español”, *Tiempo y aspecto en español*. Madrid, Cátedra, 1990.
- Safarewicz, J. : “Note sur l’aspect verbal en slave et en indo-européen”, *Studia Jezykoznawcze*, Varsovia, 1967.

- Sánchez Rupérez, M. : “Observaciones sobre el aspecto verbal en español”, *Strenae*, Salamanca, 1962.
- Slawomirski, J. “La posición del aspecto en el sistema verbal español”, *Revista Española de Lingüística*, XIII, 1983, 91-119.
- Veiga, A. : “El presente histórico como hecho de sistema verbal”, *Verba*, XIV, 1987, 169-216.

*JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ*